



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

2014-15

Certificación Número 212

YO, NITZA HEBÉ RIVERA, Secretaria Ejecutiva Pro Tempore de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO:

Que la Junta Administrativa en reunión ordinaria celebrada el martes, 24 de marzo de 2015, luego de la discusión de rigor, aprobó la siguiente LICENCIA:

Decanato de Administración

♦ Sra. Ilian L. Castillo García

Conserje

LICENCIA SIN SUELDO POR MOTIVOS PERSONALES del 1ro de julio de 2014 al 30 de junio de 2015.

De la beneficiaria querer modificar los términos de esta licencia (reducir o suspender) deberá presentar petición ante la Junta Administrativa con por lo menos un (1) mes de antelación de conformidad a la Certificación #52, 1993-94, enmendada, de este Cuerpo.

Y para que así conste, para conocimiento del personal y de las autoridades universitarias que corresponde, expido esta Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, hoy veintiséis de marzo del año dos mil quince.

Nitza Hebé Rivera, MD
Secretaria Ejecutiva Pro Tempore

Vo. Bo.:

Noel J. Aymat Santana, DMD, FAAPD, JD
Rector

NBJ/NHR/NJAS/ynr

